

DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:
Calle del Carmen, núm. 29, principal.
Teléfono núm. 2.549.



VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja.
Número suelto, 0,50.

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte oficial.

Ministerio de la Guerra.

Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el Capitán de Infantería D. Emilio Cortés Reyes. Páginas 559 y 590.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Real orden aprobando las oposiciones celebradas para proveer la Cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Jovellanos, de Gijón, y disponiendo se expida el nombramiento á favor de don Rafael Pérez Gómez.—Página 590.

Otra nombrando, en virtud de oposición, Catedrático numerario de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Jovellanos, de Gijón, á D. Rafael Pérez Gómez. Página 590.

Otra ídem Catedrático numerario de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Segovia á D. Luis Arnáiz Hernández.—Página 590.

Otra disponiendo se dé el ascenso reglamentario y que D. Valentín Fondevila López, Profesor de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla, pase á ocupar en el escalafón el número 172.—Página 590.

Otras trasladando Reales decretos relativos á ascensos de Jefes de segundo, tercero y cuarto grado y Oficiales de primero y segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Páginas 590 y 591.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de una plaza de Profesor numerario de Historia, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Oviedo.—Página 591.

Otra ídem íd. íd. la provisión de una plaza de Profesor numerario de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Jaén.—Página 591.

Otra concediendo la excedencia á D. Rodolfo Tomás y Samper, Profesor numerario de Historia de la Escuela Normal de Maestros de Albacete.—Página 591.

Otra concediendo á la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, Especial de Pintura, Escultura y Grabado, una asignación de 8.000 pesetas para viajes en prácticas de estudios que han de realizarse con arreglo á las bases que se publican. Páginas 591 y 592.

Ministerio de Fomento.

Real orden disponiendo se inscriba á la Sociedad denominada La Vidriera Española en el Registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908.—Página 592.

Otra autorizando á la entidad de seguros denominada La Vasco Navarra, accidentes, Pamplona, para ampliar el seguro de

responsabilidad civil por daños á tercero á la garantía de los daños ó desperfectos que sufran los propios automóviles asegurados en aquel riesgo.—Página 592.

Administración Central.

GRACIA Y JUSTICIA.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la Secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Vera.—Página 592.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subsecretaría.—Nombrando el Tribunal para las oposiciones á una plaza de Profesor de entrada á la enseñanza de Modelado y Vacío, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca.—Página 593.

Listas de los aspirantes admitidos y excluidos á las oposiciones mencionadas en el párrafo anterior.—Página 593.

Registro general de la propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el cuarto trimestre de 1917. Página 593.

FOMENTO.—Negociado Central.—Vacantes ocurridas en el personal administrativo dependiente de este Ministerio durante el mes de Enero último, que se destinan á la amortización.—Página 596.

ANEXO 1.º—OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO.—OPOSICIONES.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ANUNCIOS OFICIALES del Banco de España (Madrid, Barcelona y Gerona).—SANTORAL.—ESPECTÁCULOS.

ANEXO 2.º—EDICTOS.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY DON Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

MINISTERIO DE LA GUERRA

REAL ORDEN

Excmo. Sr.: El REY (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Junta de Secretaría de este Ministerio en el informe que á continuación se inserta y por resolución de 7 del actual, ha tenido á bien disponer que la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo

blanco y pasador del Profesorado de que se halla en posesión el Capitán de Infantería D. Emilio Cortés Reyes, se declare pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, como comprendido en las disposiciones que en el referido informe se mencionan.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 18 de Febrero de 1918.

CIERVA.

Señor Capitán general de la primera Región.

Informe que se cita.

Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría.

Excmo. Sr.: El Capitán general de la primera Región cursa copia del acta formulada por la Junta facultativa de la Academia de Infantería, proponiendo para recompensa al Capitán de esta Arma D. Emilio Cortés Reyes, por haber ejercido el cargo de Profesor durante más de siete años sin interrupción.

Acompaña copias de las hojas de servicios y de hechos del interesado con el informe prevenido en el artículo 27 del Real decreto de 1.º de Junio de 1911 (Colección Legislativa núm. 109).

Examinados detenidamente estos documentos resulta que por Real orden de 12 de Febrero de 1910 (D. O. núm. 34), fué destinado á dicho Centro en concepto de Profesor, no incorporándose hasta el 29 de Agosto siguiente, porque usó del derecho que le concedía la Real orden de 1.º de Octubre de 1908 (C. L. núm. 64).

En su consecuencia, por fin de Agosto del año actual, este Capitán ha cumplido los siete años que exige para recompensa máxima la legislación vigente.

Durante este período de tiempo ha puesto de manifiesto excelentes dotes para la enseñanza, explicando las segundas clases del primer año, compuestas de las asignaturas siguientes: Curvas de segundo grado, Geometría descriptiva, Planos acotados, Perspectiva lineal, Física, Topografía y Telemetría (plan antiguo), en tres cursos, y las terceras del primero formadas por las de ley de Orden público, Constitución del Estado, Código de Justicia Militar, Literatura é Higiene, en dos cursos, y Física con estudio de la Pa-

rábola y nociones de Mecánica, Balística, Teoría del tiro y material de guerra (plan moderno), en cuatro cursos.

Ha tomado parte en las convocatorias de ingreso de todos los años, desde 1911 al actual, como Vocal del cuarto Tribunal (Aritmética y Algebra); ha asistido á las prácticas de conjunto realizadas en los cursos de 1910-11 hasta el de 1912-13.

Desde el curso de 1912-13, está encargado del Gabinete de física, á cuyo frente continúa.

En Octubre de 1914, y con arreglo á lo dispuesto en la Real orden circular de 23 de Septiembre del mismo año (D. O. número 214), asistió al Congreso celebrado en Valladolid para el progreso de las ciencias, ostentando la representación de la Academia.

Por Real orden de 18 de Abril de 1914 (D. O. núm. 86), se le dieron las gracias por el brillante estado de instrucción en que se presentó dicho Centro de enseñanza durante la revista pasada por el General Inspector.

Por Real orden de 21 de Agosto del último año citado (D. O. núm. 185), le fué premiado con mención honorífica un folleto titulado «Estudio de la Parábola».

El Capitán Cortés, según unánime opinión de la Junta facultativa de la Academia, es un Oficial de grandes conocimientos científicos especializados en el estudio de la Física y demostrados en el libro, en la revista y, sobre todo, en conferencias, como la pronunciada en el Congreso celebrado en Valladolid, en el que llevó la representación de la Academia.

Dentro del tercer año de Profesorado publicó el libro «Física elemental», y tanto éste como el folleto de que también es autor, titulado «Estudio de la Parábola», han sido declarados de texto para la Academia.

Cuenta el Capitán Cortés, objeto de este informe, más de veinte años de efectivos servicios, con brillante concepción, y se halla en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, por servicios prestados en los sucesos acaecidos en Barcelona en 1909.

Cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado; y

Medallas conmemorativas de la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

En virtud de cuanto queda expuesto, la Junta de Secretaría, apreciando lo mucho que valen las extraordinarias cualidades y relevantes servicios prestados á la enseñanza por el Capitán D. Emilio Cortés Reyes, acordó por unanimidad proponer se le declare pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, que se le concedió por Real orden de 21 de Noviembre de 1914 (D. O. núm. 264), con arreglo á lo dispuesto en el artículo 27 del Real decreto de 1.º de Junio de 1911 (C. L. núm. 109), y como comprendido en el caso 1.º del artículo 19 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

V. E., no obstante, resolverá lo más acertado.

El Subsecretario, Ricardo Aranz.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

REALES ORDENES

Ilmo. Sr.: De conformidad con el dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar las oposiciones en turno de Auxiliares para proveer la Cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Jovellanos, de Gijón, disponiendo al mismo tiempo se expida el nombramiento á favor de D. Rafael Pérez Gómez, que es el propuesto por el Tribunal.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 21 de Febrero de 1918.

RODÉS.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar, en virtud de oposición, Catedrático numerario de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Jovellanos, de Gijón, con el sueldo anual de 3.500 pesetas y demás ventajas de la Ley, á D. Rafael Pérez Gómez, habiendo dispuesto S. M. que se le expida el título profesional, en cumplimiento del artículo 56 del Decreto de 15 de Enero de 1870, á cuyo fin se formará el oportuno expediente por el Director del Instituto citado, previo el pago de los derechos que correspondan.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 21 de Febrero de 1918.

RODÉS.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, y en virtud de concurso previo de traslado,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar á D. Luis Arnaiz Hernández, Catedrático numerario de Lengua y Literatura castellana del Instituto general y técnico de Segovia, con el haber anual que actualmente disfruta; habiendo dispuesto S. M. que la Cátedra de igual asignatura que como consecuencia de este nombramiento resulta vacante en el Instituto de Logroño, se anuncie para su provisión al turno que corresponda.

De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 21 de Febrero de 1918.

RODÉS.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Méritos y servicios
de D. Luis Arnaiz Hernández.

Catedrático de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Baeza, por

oposición directa y unanimidad, por Real orden de 4 de Mayo de 1909.

Nombrado Catedrático de Lérica, virtud de traslado, por Real orden de 21 de Noviembre de 1909.

Catedrático de Cuenca, por traslado Real orden de 1.º de Enero de 1912.

Fué nombrado Catedrático de Literatura del Instituto de Logroño, en virtud de concurso de traslado, por Real orden de 30 de Diciembre de 1912.

Licenciado en Filosofía y Letras, siendo aprobadas las asignaturas de Doctorado.

Ilmo. Sr.: Habiendo fallecido el día de Enero próximo pasado el Profesor término de la Escuela industrial de Valencia D. Julián Vicente Sancho Bruñ que figuraba en la octava categoría de comprendidas en el escalafón del Provisorado de término de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se dé el ascenso reglamentario, y, en su consecuencia, que el Profesor D. Valentín Fondevila López, que lo es de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla, pase á ocupar el número 172, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, como comprendido en la octava categoría y antigüedad de 17 del día 1.º de Enero, día siguiente al del fallecimiento del Sr. Sancho Bruñ.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 21 de Febrero de 1918.

RODÉS.

Señor Subsecretario de este Ministerio

Lo que se hace público en este periódico oficial á los efectos del artículo de la ley Electoral.

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) se servido expedir con fecha 19 el siguiente Real decreto:

«De conformidad con el Real decreto de 20 de Diciembre de 1889,

»Vengo en nombrar, por ascenso de escala, Jefe de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de Jefe de Administración civil de cuarta clase á D. Jerónimo Becker y González, en vacante por jubilación de D. Servan Corrales y García.

»Dado en Palacio á quince de Febrero de mil novecientos dieciocho.—ALFONSO.—El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Felipe Rodés.»

Lo que de Real orden traslado á V. I. para su conocimiento y demás efectos á fin de que al interesado se le dé posesión del empleo de Jefe de segundo grado del indicado Cuerpo facultativo en la categoría de Jefe de Administración civil de cuarta clase y sueldo anual de 6.500 pesetas, que corresponden á dicho cargo, entendiéndose concedido este ascenso, para los efectos de antigüedad percibo de haberes, con fecha 19 de

mes, día siguiente al en que ocurrió la vacante, según dispone la Real orden de 28 de Octubre de 1895.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 21 de Febrero de 1918.

RODÉS.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.), de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Diciembre de 1889, ha tenido á bien nombrar, por ascenso de escala, Jefe de tercer grado, con la categoría de Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con el sueldo anual de 6 000 pesetas, á D. Manuel Ramos Cobos, en la vacante producida por ascenso de D. Jerónimo Becker y González, entendiéndose que de este ascenso debe darse posesión al interesado con la fecha 19 de este mes, día siguiente al en que ocurrió la vacante, según dispone la Real orden de 28 de Octubre de 1895.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 21 de Febrero de 1918.

RODÉS.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.), de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Diciembre de 1889, ha tenido á bien nombrar, por ascenso de escala, Jefe de cuarto grado con la categoría de Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con el sueldo anual de 5 000 pesetas, á D. Juan Romero y Navarro, en la vacante producida por ascenso de D. Manuel Ramos Cobos, entendiéndose que de este ascenso debe darse posesión al interesado con la fecha 19 de este mes, día siguiente al en que ocurrió la vacante, según dispone la Real orden de 28 de Octubre de 1895.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 21 de Febrero de 1918.

RODÉS.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.), de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Diciembre de 1889, ha tenido á bien nombrar, por ascenso de escala, Oficial de primer grado, con la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase, del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con el sueldo anual de 4 000 pesetas, á D. Aureliano Castillo y Beltrán, en la vacante producida por ascenso de D. Juan Romero y Navarro, entendiéndose que de este ascenso debe darse posesión al interesa-

do con la fecha 19 de este mes, día siguiente al en que ocurrió la vacante, según dispone la Real orden de 28 de Octubre de 1895.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 21 de Febrero de 1918.

RODÉS.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.), de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Diciembre de 1889, ha tenido á bien nombrar, por ascenso de escala, Oficial de segundo grado, con la categoría de Oficial de Administración civil de primera clase, del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con el sueldo anual de 3 500 pesetas, á D. Gerardo Jaime Núñez Clemente, en la vacante producida por ascenso de D. Aureliano Castillo y Beltrán, entendiéndose que de este ascenso debe darse posesión al interesado con la fecha 19 de este mes, día siguiente al en que ocurrió la vacante, según dispone la Real orden de 28 de Octubre de 1895.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 21 de Febrero de 1918.

RODÉS.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien resolver:

1.º Que se anuncie á concurso de traslado por término de veinte días, á contar desde la publicación de esta Real orden en la GACETA, una plaza de Profesor numerario de Historia, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Oviedo.

2.º Sólo podrán aspirar á dicha plaza por el presente concurso, los Profesores numerarios de las Escuelas Normales de Maestros en cuyos títulos administrativos conste que están adscritos á la Sección de Letras ó tengan asignado el grupo de asignaturas de que se trata y posean el título profesional correspondiente.

3.º El orden de preferencia será el señalado en el artículo 45 del citado Real decreto.

4.º Los aspirantes deberán elevar sus instancias á esa Dirección General, acompañadas de sus hojas de servicios, por conducto de sus Jefes inmediatos.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 21 de Febrero de 1918.

RODÉS.

Señor Director general de Primera enseñanza.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien resolver:

1.º Que se anuncie á concurso de traslado, por término de veinte días, á contar desde la publicación de esta Real orden en la GACETA, una plaza de Profesor numerario de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Jaén.

2.º Sólo podrán aspirar á dicha plaza por el presente concurso los Profesores numerarios de las Escuelas Normales de Maestros en cuyos títulos administrativos conste que están adscritos á la Sección de Letras ó tengan asignado el grupo de asignaturas de que se trata y posean el título profesional correspondiente.

3.º El orden de preferencia será el señalado en el artículo 45 del citado Real decreto.

4.º Los aspirantes deberán elevar sus instancias á esa Dirección General, acompañadas de sus hojas de servicios, por conducto de sus Jefes inmediatos.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 21 de Febrero de 1918.

RODÉS.

Señor Director general de Primera enseñanza.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.), de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 24 de Abril de 1917, y á petición del interesado, se ha servido conceder la excedencia que de su cargo de Profesor numerario de Historia de la Escuela Normal de Maestros de Albacete ha solicitado D. Rodolfo Tomás y Samper, excedencia que á tenor de lo determinado en la referida Real orden se concede sin derecho á haber alguno y con el de reintegrarse mediante concurso en el Profesorado de Escuelas Normales.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 21 de Febrero de 1918.

RODÉS.

Señor Director general de Primera enseñanza.

Ilmo. Sr.: Cerca de Madrid, en el valle de Lozoya, álzase el viejo Monasterio del Paular, de tan ilustre é histórico abolengo, y que aun no siendo hoy, por la mudanza de los tiempos, sino sombra gloriosa de lo que antaño fué, primero regia mansión y después silenciosa casa monacal, conserva y conservará siempre lo que no puede perder en modo alguno: su magnífico emplazamiento en el seno de una naturaleza incomparable.

Estas condiciones excepcionales, los

varios y espléndidos panoramas que allí se contemplan, han sugerido á la Dirección General de Bellas Artes la feliz idea de instaurar en el Monasterio del Paular una residencia de paisajistas, que en tan delicioso retiro puedan dedicarse al estudio de la naturaleza.

Se busca en esa suerte de colonia artística el aunar todos los temperamentos y procedencias, llevando á ella, por el momento, con la modestia de un ensayo y bajo la intervención de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, que la residencia que se proyecta venga á ser como una ampliación de la Escuela, lo mismo para sus alumnos habituales que para otros pintores extranjeros y propios, contando entre los últimos á los americanos latinos, que deben ser siempre tenidos en concepto de compatriotas; de tal forma quedará constituido un verdadero viaje práctico de estudios, con positivo resultado para la enseñanza.

Complemento de semejante fructífera labor artística serán unas Exposiciones de otoño constituidas por todos los trabajos de los pensionados del Paular, en la que se premiarán los más sobresalientes con recompensas metálicas, llegándose, si hubiera lugar á ello, hasta á la adquisición de los mejores para el Museo Nacional de Arte Moderno, enriqueciendo así nuestra primera pinacoteca contemporánea.

Por esta consideración,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Se concede á la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, Especial de Pintura, Escultura y Grabado, una asignación de 8.000 pesetas para viajes en prácticas de estudios, que han de realizarse con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Se organizará la expedición con nueve alumnos: cinco españoles, dos de la América latina y dos de los demás países extranjeros.

2.ª Los artistas que forman parte de la expedición, se inscribirán como alumnos en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, por medio de una matrícula especial y extraordinaria que se abrirá al efecto.

3.ª La designación de estos alumnos artistas será hecha en la forma siguiente:

a) Tres de los alumnos españoles serán designados á propuesta de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de San Fernando, de entre sus alumnos que se hubieran distinguido por sus trabajos durante el curso.

b) Los otros dos alumnos españoles, lo serán á propuesta del Círculo de Bellas Artes de Barcelona y Valencia.

En años sucesivos esta designación se hará por los restantes Círculos de Bellas Artes de Madrid y provincias.

c) Uno de los alumnos artistas americanos será designado por el señor Embajador de la República Argentina en

España, á cuyo efecto le será hecha por esa Dirección General previamente la oportuna invitación.

d) El otro alumno artista iberoamericano será designado por los Representantes diplomáticos de aquellas Repúblicas, previa invitación que la Dirección General les hará también al efecto.

e) Los otros dos alumnos extranjeros serán designados este año, teniendo en cuenta las actuales y excepcionales circunstancias, por la Dirección General de Bellas Artes, de entre aquellos artistas extranjeros que tengan su residencia en España.

f) A esta expedición artística podrán ser agregados, á propuesta también de la Dirección General, los artistas que lo soliciten oportunamente, pero los artistas agregados tendrán la consideración de alumnos libres, y deberán abonar sus gastos de manutención y viajes.

4.ª La residencia de esta expedición de práctica de estudio se fija para el año corriente en el Monasterio del Paular, durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

5.ª Durante este período de prácticas serán satisfechos á los nueve alumnos oficiales matriculados los gastos de alojamiento, manutención y asistencia y los de viaje de Madrid al Paular y viceversa.

6.ª Una vez terminado el tiempo de residencia, los artistas expondrán las obras que hubieran realizado, en el mes de Octubre, en el Salón de Otoño, que designará el Director de Bellas Artes de acuerdo con el Patronato y Director del Museo de Arte Moderno.

7.ª Se fijará para esta Exposición días especiales de pago, y el importe de los recursos que se obtengan deberán destinarse á sufragar los gastos de instalación y á conceder premios en metálico para aquellas obras que lo merezcan.

También podrá concederse Diplomas de honor á los expositores.

8.ª Los alumnos libres agregados á la expedición podrán concurrir á esta Exposición con sus trabajos, pero sin derecho á obtener recompensa.

9.ª Si el Patronato y la Dirección del Museo de Arte moderno estimaran de sobresaliente mérito alguno de los trabajos expuestos, podrían proponer su adquisición á la Dirección General de Bellas Artes.

10. Formarán el Jurado para esta Exposición, bajo la presidencia del Director general, los Directores de los Museos del Prado y Arte Moderno, dos Profesores designados por el Claustro de la Escuela de San Fernando, de Madrid, y otros dos artistas que propondrán los expositores nacionales y extranjeros.

11. La asignación de 8.000 pesetas que se concede para estos viajes en prácticas de estudio, será satisfecha con aplicación al capítulo 3.º, artículo 3.º del presupuesto

de gastos vigente para los servicios de este Departamento.

12. La dirección administrativa y disciplinaria de esta expedición será encomendada por la Dirección General á un Profesor numerario ó Auxiliar de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de San Fernando, debiendo ser satisfechos los gastos de su residencia y viaje con cargo al expresado capítulo 3.º, artículo 3.º del presupuesto vigente.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 22 de Febrero de 1918.

RODÉS.

Señor Director general de Bellas Artes.

MINISTERIO DE FOMENTO

REALES ORDENES

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el informe del Negociado correspondiente y el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Seguros, se ha servido disponer que se inscriba á la Sociedad denominada La Vidriera Española, Cristales, Madrid, en el Registro creado por el artículo 1.º de la Ley de 14 de Mayo de 1908, con la obligación de enviar á la Comisaría general de Seguros ejemplares impresos de sus pólizas, en los cuales figuren subsanados los defectos que se hicieron notar oportunamente.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 19 de Febrero de 1918.

ALCALÁ-ZAMORA.

Señor Comisario general de Seguros.

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el informe correspondiente y el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Seguros, ha tenido á bien disponer que se autorice á la entidad de Seguros denominada La Vasco Navarra, Accidentes, Pamplona, para ampliar el seguro de responsabilidad civil por daños á tercero, á la garantía de los daños ó desperfectos que sufran los propios automóviles asegurados en aquel riesgo.

Lo que de la propia Real orden traslado á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 19 de Febrero de 1918.

ALCALÁ-ZAMORA.

Señor Comisario general de Seguros.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Subsecretaría.

En el Juzgado de primera instancia de Vera se halla vacante, por defunción de D. Víctor Castillo Silva, la Secretaría judicial de categoría de ascenso, que debe

proveerse por traslación, como comprendida en el tercero de los turnos establecidos en el párrafo primero del artículo 12 del Real decreto de 1.º de Junio de 1911, modificado por el de 3 de Abril de 1914.

Los Secretarios aspirantes presentarán sus instancias en la forma prevenida por el artículo 14 del mismo Real decreto, dentro del plazo de treinta días naturales, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Madrid, 22 de Febrero de 1918.—El Subsecretario, B. Argente.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Subsecretaría.

De conformidad con la propuesta formulada por V. I.,

Esta Subsecretaría ha tenido á bien nombrar el siguiente Tribunal para juzgar los ejercicios de oposición de una plaza de Profesor de entrada de la enseñanza de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca:

Presidente.

D. Lorenzo Cerdá Biobai, Director y Profesor de la Escuela.

Vocales.

D. Rodrigo Castaño Holler y D. Mariano Calleja Ragel, Profesores de término.
D. Vicente Furió Kols y D. Francisco Rosselló Miralles, Profesores de ascenso; todos de la misma Escuela.

Suplentes.

D. José María Fonst Marimón, Profesor de término, y
D. Juan Umber Pérez, Profesor de ascenso.

Lo que comunico á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 23 de Febrero de 1918.—El Subsecretario, José Martínez Ruiz.

Señor Rector de la Universidad de Barcelona.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 14 del Reglamento de oposiciones de 8 de Abril de 1910,

Esta Subsecretaría hace público que los aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones á la plaza de Profesor de entrada de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, por haber justificado que reúnen las condiciones legales, son los siguientes:

D. Lorenzo Ferrar Martí.
Miguel Saconell y Pou.
Miguel Arcas y Pons.
Pedro Cárfor y Jaume, y
Francisco Salvá y Ripoll.

Queda excluido de estas oposiciones D. Tomás Vila Mayol, por no haber presentado el certificado del Registro Central de Penales para justificar que no se halla incapacitado para ejercer cargos públicos.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y efectos, con inclusión de los expedientes de los opositores. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 23 de Febrero de 1918.—El Subsecretario, José Martínez Ruiz.

Señor Director de la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, Presidente del Tribunal de oposiciones á una plaza de Profesor de entrada vacante en dicha Escuela.

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS.—REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Obras inscritas en el Registro general, correspondientes al cuarto trimestre del año 1917.

Continuación.

42.795.—Geometría plana y del espacio para el segundo grado de la enseñanza primaria, por Calleja (Casa Editorial Calleja).

Madrid. Imp. de Félix Moliner. 1916.—8.º men con 192 págs. (26.728.)

42.796.—Elementos de Electroquímica y Electrometallurgia, por D. Julio Montes Fuentes.

Linares. Imp. San José. 1917.—Un tomo de 20 por 12 cm. con 215 págs. y 3 de erratas 6 ind. (26.729.)

42.797.—Canción de madre, por D. Miguel Delgado de Mendoza.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 10 páginas. (287.)

42.798.—Himno del Orfeón, letra de D. Enrique Romero, música por D. Miguel Delgado de Mendoza.

Ejemplar manuscrito.—8.º apais. con 16 págs. (288.)

42.799.—Lo que siempre hará falta. Por la ley á libertad, por Ch. Wagner, versión Española.

Madrid. sin imp. (Imp. de Juan Pueyo). 1917.—8.º con 320 págs. (26.730.)

42.800.—Sonriendo, por Ch. Wagner, versión española.

Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1917.—8.º con 268 págs. (26.731.)

42.801.—La tragedia de Coriolanus, por William Shakespeare, traducción catalana por D. Juan Perpiñá y Pujol.

Barcelona. Imp. La Renaixensa. 1917. 8.º con 142 págs. (8.915.)

42.802.—Gráficos de Postal universal para el ejercicio escrito de las oposiciones á Correos, formado con sujeción al texto de la obra de D. José Moreno Pinada, por D. José Jiménez Soriano.

Madrid. Lit. de Antonio User. 1917.—4.º apais. con 44 hojas. (26.732.)

42.803.—Nuevo método para aprender francés, por D. Eduardo del Palacio Fontán y D. Andrés Román Monreal Jaén.

Valencia. Imp. de Manuel Pau. 1917.—8.º con 246 págs. y una de erratas. (78.)

42.804.—Nostres Cançons: vol. 1, A la patria del teu cor; La dansa lluminosa; El cor de la nit; Garianda d'amors, por el P. Fr. Hilario de Arenys de Mar, la letra, y D. José María Serra Martínez, la música.

Barcelona. A. Boileau y Bernasconi.—1916.—Fol. con 23 págs. y port. (8.916.)

42.805.—Lista de los Presidentes del Congreso desde 1810, por D. Julio Gómez Bardají.

Madrid. Imp. y Encuad. de Valentín Tordesillas. 1917.—8.º con 37 págs. y una de ind. (26.733.)

42.806.—El auxiliar del electricista. Técnica eléctrica, por Raul Caillaud, versión española.

Barcelona. Fidel Givó, imp. MCMXVII. 8.º con vi-269 págs. (8.917.)

42.807.—Paz, poder y abundancia, por Orison Swett Marden. Trad. directa del inglés, por D. Federico Climent Terrer.

Barcelona. Imp. de Mariano Galve. 1917. 8.º con 353 págs. (8.918.)

42.808.—Actitud victoriosa, por Orison Swett Marden. Trad. directa del inglés, por D. Federico Climent Terrer.

Barcelona. Imp. de Mariano Galve. 1917. 8.º con 233 págs. (8.919.)

42.809.—Método Massé, libro práctico de correspondencia comercial inglesa,

por D. Juan Raoul Massé Gauselandt; Barcelona. Imp. Elizaviana. Borrás. Maestros y Comp. 1917.—8.º con 122 páginas y 1 sin numerar. (8.920.)

42.810.—Pensamientos, por D. José María Serra de Martínez.

Sarriá (Barcelona), Escuela Profesional Salesiana. 1917.—8.º con 70 págs. y una de colofón. (8.921.)

42.811.—La imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, que se venera en la Real Capilla de Valencia. Tomada desde su camarín y comprendiendo todo el interior del nicho en que se halla colocada, por D. Salvador Gimeno y Cantanella.

Valencia. Centro de Proyecciones del Ateneo Pedagógico. 1917.—Una hoja de 18 por 24 cm. (1.401.)

42.812.—Margarita, poema, por D. Enrique Vázquez de Aldana y Cabezas, doña Emma Calderón y de Gálvez, D.ª Remedios Picó y Maestre y D.ª Luisa Sánchez Sacral.

Madrid. R. Velasco, imp. 1917.—8.º menor con 25 págs. y una de colofón, (26.734.)

42.813.—Apuntes para la Historia de la Ciencia católica. Influencia de la Iglesia católica en el desarrollo de la Astronomía y Ciencias afines, con un bosquejo histórico de las mismas en España, por D. Brígido Ponce de León Almazán.

Durcal (Granada). Imp. Escuela de «El Valle de Lecrín». 19 7.—8.º con ix-2 de ind. vi 266 págs. (26.735.)

42.814.—Lecciones elementales de Química. por D. Luis Olbes y Zuloaga.

Madrid. Imp. y encuad. de Julio Cosano. 1917.—8.º men. con 447 págs. (26.736.)

42.815.—Geografía general. Tomo I, por D. Ramón González Sicilia y de la Corte y D. José Centeno y González.

Madrid. Tip. Moderna. 1917.—8.º con 231 págs. (987.)

42.816.—La criada del General. Couplé, por D. Cristino Alvarez y Sánchez, la letra, y Rodrigo Falces, seud. de D. Pantaleón Rodrigo Faices, la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con una hoja. (26.737.)

42.817.—Gramática castellana. Cuaderno para análisis gramatical, por D. Baldomero Noguero Vilanova.

Madrid. Imp. de Cleto Vallinas. 1917.—4.º apais. con 10 hojs. y port. (26.738.)

42.818.—El esfuerzo, por D. Mauricio Bacarisse y Casula.

Madrid. Tip. y encuad. de José Yagües. 1917.—Un tomo de 18 y medio por 12 cm., con 134 págs. y una de colofón. (26.739.)

42.819.—Clave de ejercicios. Libro del Maestro. Contiene la versión y desarrollo de todos los ejercicios comprendidos en «The new British Method», por Lewis Th. Girau, seud. de D. Luis Xirau Iglesias.

Barcelona. Tip. lit. Auber y Plá. 1917. 8.º con 31 págs. (8.922.)

42.820.—Fuencarral, por D. Félix Morales y Morales.

Madrid. Imp. Isidro Perales. 1917.—8.º men. con 114 págs. (26.740.)

42.821.—Arboricultura general, por don Juan Manuel Priego y Jaramillo.

Madrid. Imp. de los Hijos de M. G. Hernández. 1917.—8.º con vi 393 páginas. (26.741.)

42.822.—Manual de Pedagogía del Dibujo, por D. Víctor Masriera Vila, con la colaboración de D.ª Ramona Vidiella Galindo.

Madrid. Tip. lit. A. de Angel Alcoy. (S. en C.) 19 7.—8.º con 311 págs. (6.742)

42.823.—Algunas consideraciones sobre la Propiedad intelectual ó derechos del autor. Trece artículos publicados en la «Revista de Archivos, Bibliotecas y

Museos», por D. Julio López Quiroga.

Madrid. Tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». 1915-1917.—4.º con 135 hojs. (25.743)

42.624.—Arxiu d'Etnografia i Folklore de Catalunya. Estudis i materials, Número I. Curs de 1915-1916, por varios autores. Director, D. Tomás Carreras y Artau.

Barcelona. Oliva de Vilanova. MCMXVI. 4.º con 118 págs., una de ind. y colofón. (8.924)

42.825.—Grupo Excelsior. Belleza y amor. Su preceptiva oculta. Ocho preciosas revelaciones morales y discretas á las mujeres jóvenes.

Madrid. Imp. de Juan Pérez Torres. 1917.—8.º con 137 págs. (26.744)

42.826.—Poesía, por D. Federico Roca y Fornet.

Barcelona. R. Rodríguez, S. en C. 1917. Una hoja en 16.º (8.925.)

42.827.—El despertar de Don Quijote. Diálogo apropiado disparate-trágico-cómico. Escrito con motivo del tercer Centenario de Cervantes en el momento de la guerra europea, por D. Mariano Hernández Calderón, son el seud. de Ramón de Mhierzana.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 18 páginas. (8.926)

42.828.—Similia Similibus. Diálogo lírico, original, letra y música, por D. Mariano Hernández Calderón, con el seud. de Ramón de Mhierzana.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 16 páginas. (2.927.)

42.829.—El Gran secreto. Grandiosa película cinematográfica en 18 episodios por Metro Pictures Corporation, los 5 primeros, y Quality Pictures Corporation, los 13 siguientes.

Barcelona. Hispania. 1917.—8.º con 32 págs. y grab. (26.745)

42.830.—El delito pasional. Los esposos, por D. Manuel Góngora Echenique.

Madrid. Establecimiento Tipográfico, 1917.—8.º men. con 31 págs. (26.746.)

42.831.—Elogio y defensa de los árboles y de las flores, por D. Manuel Góngora Echenique.

Madrid. Imp. de J. Góngora. 1917.—8.º con 67 págs. y 2 sin numerar. (26.747)

42.832.—Primavera de la vida. Comedia en un acto y en prosa, original, por D. José Fernández del Villar.

Madrid. R. Velasco, imp. 1917.—8.º con 34 págs (26.748)

42.833.—También la Corregidora es guapa. Zarzuela española en 3 actos, en verso, adaptación escénica del romance anónimo El Molinero de Arcos, que originó la novela de Alarcón El Sombrero de tres picos; música del maestro D. Vicente Lleó; letra por D. Joaquín González Pastor y D. Tomás Borrás Bermejo.

Madrid. R. Velasco, imp. 1917.—8.º con 59 págs. (26.749.)

42.834.—Judith, la viuda hebrea. Opereta bufo trágica en un acto y cinco cuadros. original, música del maestro don José Padilla, letra por D. Gonzalo Jover Hernández y D. Juan Eugenio Morant y Gurmaches.

Madrid. R. Velasco, imp. 1917.—8.º con 40 págs. (26.750.)

42.835.—El amor mata. Episodio dramático en un acto y dos cuadros, en verso, original, por D. Manuel de L'Hotelier Falloise.

Zaragoza. Imp. de Pedro Carra, Suc. de M. Sala. 1914.—8.º con 29 págs. (26.751.)

42.836.—El sarranito. Entremés en prosa, original, por D. Armando Oliveros y Millán y D. José María Castellví y García Alhambra.

Madrid. R. Velasco, imp. 1917.—8.º con 16 págs. (26.752.)

42.837.—Sabino el trapisondista, ó el saber todo lo puede. Sainete en un acto y en prosa, original, música del maestro D. José Padilla, letra por D. Armando Oliveros y Millán y D. José María Castellví y García Alhambra.

Madrid. R. Velasco, imp. 1917.—8.º con 34 págs. (26.753.)

42.838.—Luz en la fábrica. Zarzuela dramática en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original, música del maestro Eugenio Ubeda, letra por don Juan Bautista Pont y Moncho y D. Antonio Sotillo y Comes.

Madrid. R. Velasco, imp. 1910.—8.º con 43 págs. (26.754)

42.839.—La costilla de Alán. Fantasía cómica lírica en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa y verso, original de D. Julián Moyróa y D. Ricardo G del Toro, música por D. Jerónimo Giménez Bellido.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 40 hojs. (26.755.)

42.840.—La bomba del Retiro. Atentado cómico lírico en un acto, dividido en cuatro cuadros y una apoteosis, libre de Leonidas del Moncayo, música de D. Cayo Vela y Marqueta.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 23 hojs. (26.756)

42.841.—Las tres cosas de Jerez. Zarzuela en un acto, dividido en una alegoría y cuatro cuadros, en prosa y verso, original de D. Carlos Fernández Shaw y D. Pedro Muñoz Seca.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 30 hojs. (26.757.)

42.842.—La muela del Rey Farfán. Zarzuela infantil cómica fantástica en un acto, dividido en cinco cuadros, de don Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero. Música, por D. Amadeo Vives Roiz.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 29 hojs. (26.758)

42.843.—Compendio en verso de Geografía especial de España, por D. Ignacio Carranza y García.

Madrid. Est. tip. de «El Liberal». 1917. 8.º con 164 págs. (26.759.)

42.844.—Pájaro, por D. Manuel Góngora y Echenique.

Madrid. Imp. de Felipe Peña Cruz. 1915.—8.º men. con 14 págs. (26.760.)

42.845.—Una mujer sin importancia. Comedia en cuatro actos de Oscar Wilde. Trad. por D. Ricardo Baeza Durán.

Madrid. Imp. de J. Fernández Arias. 1911.—8.º con 97 págs (26.761.)

42.846.—Introducción al curso de Física general de la Facultad de Ciencias, por D. Arturo Pérez Martín.

Cádiz. Talleres tip. de Manuel Alvarez. 1917.—4.º con 502 págs. (289.)

42.847.—Antología latina, por D. Cancio Erasmo Gutiérrez Mallo.

Salamanca. Establ. tip. de Calatrava, á cargo de Manuel P. Criado. 1917.—8.º con xvi 493 págs. (95.)

42.848.—La Tradición Concepcionista en Sevilla. Siglos XVI-XVII. Notas históricas críticas, con motivo de un proyecto de monumento á la Inmaculada Concepción en esta ciudad, por Fr. Angel Ortega.

Sevilla. Imp. de San Antonio. 1917.—8.º con 94 págs. (988)

42.849.—Cremas sinse foc. Sainete valenciano en un acto, en vers y prosa, inspirat sobre el rosiciment que li feren les dones en un poble de la provincia de Castelló. á la genial artista de variedades Adela Margot (escrit en el permis de ésta), original, por D. Carmelo Gómez Gascon.

Tarazona. Imp. de Llorans y Cabré. 1917.—8.º con 32 págs (1.402)

42.850.—La Procesión del Santo Entie-

rro. Novela, por D. Antonio de Hoyos y Vinent.

Madrid. Imp. de V. Rico. 1917.—8.º menor con 181 págs. (26.762.)

42.851.—De mi tierra vasca. Miscelánea histórica y literaria. Primera serie, por D. Carmelo de Echegaray y Costa.

Bilbao. Imp. del Corazón de Jesús.—Imp. José Gros y Garmendia y C.ª, imps. 1917.—8.º con 296 págs. y una de colofón. (62.)

42.852.—Ante el altar. Breves coloquios con Jesús Sacramento, por D.ª Concepción Cabrera de Armida, con el seud. de «El Autor de Horas Santas».

Barcelona. Imp. La Hormiga de Oro. 1917.—16.º con 275 págs. (8.928)

42.853.—La Celestina ó Tragicomedia de Calixto y Melibea. Refundida y adaptada á la escena española por D. Pedro Mirande Carnero.

Madrid. Imp. de los Hijos de M. G. Hernández. 1917.—8.º con 133 págs. (26.763)

42.854.—Fundamento del pianista. Segunda colección de ejercicios en posición fija y libre, por D. Manuel Fernández Grajal.

Madrid. Faustino Fuentes. 1917.—Fol. con 32 págs. y port. (26.764.)

42.855.—Oposiciones al Cuerpo de Aspirantes á Registros de la propiedad. Contestación á las preguntas relativas á Derecho administrativo, por D. José Antonio Ubierna y Eusa y D. Eduardo García Cascales.

Madrid. Imp. de la «Revista de Legislación». 1911.—4.º con 121 págs. y una de erratas. (26.765.)

42.856.—Oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado. Contestación á las preguntas relativas á Derecho político y Derecho administrativo, por D. José Antonio Ubierna y Eusa y D. Eduardo García Cascales.

Madrid. Imp. de la «Revista de Legislación». 1912.—4.º con 256 págs. (26.766)

42.857.—Oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado. Contestación á las preguntas relativas á Legislación de Hacienda, por D. José Antonio Ubierna y Eusa y D. Eduardo García Cascales.

Madrid. Imp. de la «Revista de Legislación». 1912.—4.º con 401 págs. y una de erratas. (26.767.)

42.858.—Oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado. Contestación á las preguntas relativas al impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, por don José Antonio Ubierna y Eusa y D. Eduardo García Cascales.

Madrid. Imp. de la «Revista de Legislación». 1912.—4.º con 375 págs. y una de erratas. (26.768.)

42.859.—Oposiciones al Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado. Contestación á las preguntas relativas á Hacienda pública, por D. José Antonio Ubierna y Eusa y D. Eduardo García Cascales.

Madrid. Imp. de la «Revista de Legislación». 1913.—4.º con 250 págs. (26.769.)

42.860.—Oposiciones al Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado. Contestaciones á las preguntas relativas á Derecho administrativo, por D. José Antonio Ubierna y Eusa y D. Eduardo García Cascales.

Madrid. Imp. de la «Revista de Legislación». 1913.—4.º con 70 págs. (26.770.)

42.861.—Oposiciones al Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado. Contestación á las preguntas relativas á Legislación de Hacienda, por D. José Antonio Ubierna y Eusa y D. Eduardo García Cascales.

Madrid. Imp. de la «Revista de Legislación». 1913.—4.º con 230 págs. (26.771.)

42.862.—

tado. Legislación vigente en España, por D. José Antonio Ubierna y Eusa.

Madrid. Hijos de Reus, imp. 1917.—4.º con 558 págs. y una de erratas. (26.772.)

42.863.—El impuesto sobre utilidades, seguido de un apéndice que contiene toda la legislación y jurisprudencia establecida sobre dicho impuesto hasta el día, por D. José Antonio Ubierna y Eusa.

Madrid. Imp. de Prudencio Pérez de Velasco, 1914.—8.º con 291 págs., 4 de índice y 67 págs. y 2 de ind. el apéndice. (26.773.)

42.864.—Apremios administrativos, por D. José Antonio Ubierna y Eusa.

Madrid. Imp. de Prudencio Pérez de Velasco, 1912.—8.º men. con 375 págs. y 21 de ind. (26.774.)

42.865.—Procedimientos administrativos, por D. José Antonio Ubierna y Eusa.

Madrid. Imp. de Ramona Velasco, viuda de Prudencio Pérez, 1914.—8.º menor con 600 págs. (26.775.)

42.866.—Legislación y Jurisprudencia sobre expropiación forzosa y materias á que se aplica, por D. Eduardo García Cascales.

Madrid. Hijos de Reus, imp. 1916.—8.º menor con 719 págs. (26.776.)

42.867.—La canción del soldado, por D. José Serrano Simeón, la música y don Sinesio Delgado, la letra.

Valencia. Imp. de Manuel Villar, 1917. Fol. con 12 págs. y port. (1.403.)

42.868.—Doctrina Cristiana y Nociones de Historia Sagrada. Primer grado, por D. Eloy Coloma y Sirvent.

Albacete. Imp. de Montesinos Hermanos 1916.—8.º con 63 págs. y 2 de índice. (94.)

42.869.—Los toreros de invierno, novela, por D. Antonio de Hoyos y Vinent.

Madrid. Imp. de Vicente Rico, 1927.—8.º m-n. con 26 págs. (26.777.)

42.870.—Las chicas de Tersipcore, novela, por D. Joaquín Belda Carreras.

Madrid. Imp. de V. Rico, 1917.—8.º con 299 págs. (26.778.)

42.871.—A la luz de la luna, serenata vasca para piano, por D.ª Catalina Biedma Rodríguez.

Barcelona. Alesio Boileau, 1917.—Fol. con 2 págs. y port. (26.779.)

42.872.—Biblioteca Sacro Musical: A la Virgen María, motete á dos voces y estrofa á solo, por D. José Moragas Ravell.

Barcelona. Alesio Boileau, 1917.—Fol. con 2 págs. y port. (26.780.)

42.873.—Gloria, vals lento para piano, por D. Marcelino Villaba Muñoz.

Barcelona. Alesio Boileau, 1917.—Fol. con 4 págs. y port. (26.781.)

42.874.—¡No volverán!, melodía para canto y piano, por D. Gaspar de Arabolaza Gorospe.

Madrid. Enrique Durán, 1917.—Fol. con 4 págs. (26.782.)

42.875.—Recuerdos gratos, canción holandesa; Amor callejero, couplet para dueto; La clásica maja, canción, por don Félix Medrano Ramos, la música, y don Enrique Fernández Regaña, la letra.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 6 hojas. (26.783.)

42.876.—Vagueño de saudades, por D. José López Prudencio.

Badajoz. Talleres del «Correo de la Mañana», 1917.—8.º con 267 págs., 3 de ind. ofrenda y colofón. (157.)

42.877.—Número 1, Florencio, vals; número 2, Damián, vals; número 3, El asturiano, vals, por D. Antonio Gómez Riquelme.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (26.784.)

42.878.—Número 1, En el malecón,

vals; número 2, Venanza, mazurka; número 3, Marianita, habanera, por D. Antonio Gómez Riquelme.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (26.785.)

42.879.—Número 1, Miraflores, vals; número 2, Virtudes, mazurka; número 3, Un recuerdo, mazurka, por D. Antonio Gómez Riquelme.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (26.786.)

42.880.—Número 1, Aup, galop; número 2, Ces, pasodoble; número 3, Carritos, pasodoble, por D. Antonio Gómez Riquelme.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 2 hojas. (26.787.)

42.881.—Número 7, Ecos de Andalucía, pasodoble; número 8, Brisas del mar, vals; número 9, Ecos de Aragón, vals, por D. Jerónimo Miñana Rivilla.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 5 hojas. (26.788.)

42.882.—Fisioterapia. Teoría sobre un proyecto de tratamiento para la curación de las enfermedades, por D. Manuel López Lázaro.

Madrid. Tip. Mera Zaballos, 1917.—8.º men. con 116 págs. y 4 de figuras y erratas. (26.789.)

42.883.—¡Salero mío! La chula republicana. Canción schotis. Letras de D. José Soriano. Música, por D. Luis Bellido Hortelano y D. Jenaro Monreal Lacosta.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 5 hojas. (26.790.)

42.884.—Ni en París, schotis madrileño. ¡Ni el Kaiser!, schotis algo más que castizo. Sol de la Pampa. Letras de J. Huete Romeral. Música, por D. Luis Bellido Hortelano y D. Jenaro Monreal Lacosta.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 5 hojas. (26.791.)

42.885.—La señorita Capricho. Vodevil, con música, en tres actos. Música del maestro Bereny. Letra, por D. Ramón Asensio Más y D. José Juan Cadenas y Muñoz.

Madrid. R. Velasco, imp. 1913.—8.º con 93 págs. (26.792.)

42.886.—Princesitas del dólar. Opereta en tres actos y en prosa. Música de Leo Fall. Letra, por D. José Juan Cadenas y Muñoz.

Madrid. R. Velasco, imp. 1912.—8.º con 71 págs. (26.793.)

42.887.—La niña de las muñecas. Opereta en tres actos. Música del maestro Leo Fall. Letra, por D. José Juan Cadenas y Muñoz.

Madrid. R. Velasco, imp. 1911.—8.º con 68 págs. (26.794.)

42.888.—Soldaditos de plomo. Opereta en tres actos y en prosa. Música del maestro Oscar Straus. Letra, por D. José Juan Cadenas y Muñoz.

Madrid. R. Velasco, imp. 1912.—8.º con 54 págs. (26.795.)

42.889.—Petit café. Comedia en tres actos y en prosa, por D. José Juan Cadenas y Muñoz.

Madrid. R. Velasco, imp. 1913.—8.º con 101 págs. (26.796.)

42.890.—El primer pleito. Comedia en tres actos y en prosa, por D. José Juan Cadenas y Muñoz y D. Cristóbal de Castro Gutiérrez.

Madrid. R. Velasco, imp. 1904.—8.º con 63 págs. (26.797.)

42.891.—El Alcalde de Zalamea. Drama en tres actos y en verso, original de don Pedro Calderón de la Barca. Refund. por D. Luis González Salvador.

Ejemplar manuscrito.—4.º con 163 páginas. (26.798.)

42.892.—La vida es sueño, de D. Pedro

Calderón de la Barca. Refund. por D. Rafael Ortega Pascual y D. Luis González Salvador.

Ejemplar escrito á máquina.—4.º con 123 págs. (30.799.)

42.893.—Delirio y remordimiento. Monólogo dramático, original y en verso, por D. Juan Ponte y Blanco.

Betanzos. Imp. y encuad. de M. Viñeas 1915.—8.º menor con 14 págs. (26.800.)

42.894.—La cadena. Entramés lírico, de Guillermo Perriá y Miguel de Palacio. Música, por D. Rafael Calleja y Gómez.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 14 páginas. (26.801.)

42.895.—La vida es un soplo. Revista fantástica en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa y verso, original de Manuel Fernández Palomero. Música, por D. Eduardo Fuentes y Vejo.

42.896.—La amazona deliciosa. Miel de la Alcarria, por D. Carlos Navalón del Río, la letra, y D. Pedro Fiter Navarro, la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º apais. con 6 hojas. (26.803.)

42.897.—El gaitero de la aldea. Comedia lírica en un acto y tres cuadros, en prosa y verso, original de D. Luis G. Conde y D. Arturo Briones. Música, por don Teodoro Vaidovinos y Pujol.

Ejemplar manuscrito.—Fol. con 31 páginas. (26.804.)

42.898.—Método práctico de los motores de cuatro tiempos á gasolina, para chauffeurs, por D. José Riutord Barceló.

Palma de Mallorca. Imp. de José Tous, 1917.—8.º con 23 págs. (185.)

42.899.—Camino de la iglesia. (Der Kirchgang), para piano, por D. Hermann Stasny y Specht.

Barcelona. Lit. é imp. de música de Joaquín Mora, 1916.—Fol. con 4 págs. y port. (8.929.)

42.900.—Nena. Vals para piano, por D. Hermann Stasny y Specht.

Barcelona. Lit. é imp. de música de Joaquín Mora, 1916.—Fol. con 4 págs. y port. (8.930.)

42.901.—Anita. Vals para piano, por D. Hermann Stasny y Specht.

Sin l. (Barcelona). Sin imp. (Casa Dotesio) Sin a. (1916).—Fol. con 2 hojas. (8.931.)

42.902.—Serenata para piano y canto, por D. Hermann Stasny y Specht la letra española, la alemana y la música.

Barcelona. Casa Dotesio, 1916.—Folio con 2 hojas. (8.932.)

42.903.—In der Fremde. Lied, por don Hermann Stasny y Specht, la música y la letra.

Barcelona. Casa Dotesio, 1916.—Folio con 2 hojas. (8.933.)

42.904.—Nieves de la sierra, comedia en tres actos y en prosa, original, por D. Enrique García Álvarez y D. Antonio Paso y Cano.

Madrid. R. Velasco, imp., 1917.—8.º con 72 págs. (26.805.)

42.905.—Por fin me caso, juguete cómico en un acto y en verso, original, por D. Nicanor Fernández Brochado.

San Sebastián. Imp. de José del Pozo, 1903.—8.º con 32 págs. (26.806.)

42.906.—La primera de feria, zarzuela dramática en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original, música de los maestros Cabas y Corrales, letra por don José Fernández del Villar.

Madrid. R. Velasco, imp., 1917.—8.º con 45 págs. (26.807.)

42.907.—El cabo Pinocho. Fantasía cómica lírica en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa, original, música de los maestros García Álvarez y Millán,

letra por D. Enrique García Álvarez, don José Casado Pardo y D. Manuel González de Lara.

Madrid. R. Velasco, imp., 1917.—8.º con 32 págs. (26.808.)

42.908.—Las figuras de cera, zarzuela cómica en un acto, dividido en tres cuadros, original y en prosa, música del maestro D. Jerónimo Giménez, letra por D. Enrique García Álvarez y D. Antonio Paso y Cano.

Madrid. R. Velasco, imp., 1909.—8.º con 28 págs. (26.809.)

42.909.—A pie y sin dinero, viaje fantástico en un acto, dividido en cuatro cuadros, música de los maestros Quisiant y Badía, letra por D. Emilio González del Castillo y D. Enrique Arroyo Lamarca.

Madrid. R. Velasco, imp. 1917.—8.º con 49 págs. (26.810.)

42.910.—El fin del mundo, juguete cómico en un acto y en prosa, original, por D. Joaquín López Barbadillo.

Madrid. R. Velasco, imp., 1907.—8.º con 36 págs. (26.811.)

42.911.—La ónda satisfecha, sainete clásico en un acto y en verso, refundido por D. Enrique López-Marín.

Madrid. R. Velasco, imp., 1913.—8.º con 24 págs. (26.812.)

42.912.—El gato rubio, zarzuela melodramática en un acto, dividido en cinco cuadros, escrita en prosa sobre el pensamiento de una novela escocesa, música del maestro D. Ramón López-Montenegro, letra por D. Enrique López-Marín.

Madrid. R. Velasco, imp., 1912.—8.º con 46 págs. (26.813.)

42.913.—El rayo, juguete cómico en tres actos y en prosa, original, por don Pedro Muñoz Seca y D. Juan López Núñez.

Madrid. R. Velasco, imp., 1917.—8.º con 83 págs. (26.814.)

42.914.—La cara del Ministro. Historieta cómica lírica en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original, música de los maestros Penella y Ortega, letra por D. Ernesto Polo y López y D. José Romeo y Sanz.

Madrid. R. Velasco, imp., 1917.—8.º con 51 págs. (26.815.)

42.915.—Bagatelas forestales (1914 y 1915), por D. Ricardo Cadorní Stárico.

Madrid. Imp. Alemana 1916.—8.º mayor con 148 págs. y una de ind. (107.)

42.916.—Biblioteca avícola popular. El arte de criar gallinas, por D. Salvador Castelló Carreras.

Barcelona. Tip. La Académica. 1916.—Folio con 128 págs. (8.934.)

42.917.—La alcaldesa de Hontanares, comedia en tres actos escrita en prosa, con ilustraciones, por D. José Rincón

Lazcano y D. Eduardo Montesinos López, la parte literaria, y D. Antonio Rincón Lazcano, la música.

Madrid. Imp. de Juan Pueyo. 1917.—8.º con 211 págs y una de colofón. (26.816.)

42.918.—Couplets de Justo Huete Romeral.—Núm. 1. ¡Ni en París!.—Núm. 2. ¡Ni el Kaiser!.—Núm. 3. Sol de la Pampa, música de los maestros Monreal y Beilido, letra por D. Justo Huete Romeral.

Ejemplar manuscrito.—8.º con 4 hojas. (26.817.)

42.919.—Diccionario de Dicciones, castellano, latino, portugués, francés, italiano, catalán, inglés y alemán; tomo 3.º Vocabulario-resumen, con las correspondencias castellanas. A-I; tomo 4.º J-Z, por D. Arturo Masriera Colomer, con la colaboración de D. Luis C. Viada y Lluch y D. Enrique Massaguer y Fabé.

Barcelona. Imp. de Montaner y Simón. 1917.—Dos tomos en 4.º may. con 892 páginas el tomo 3.º, y de la 893 á 1.824 el 4.º (8.935.)

42.920.—Alma de España, jota de salón, por D. José Ramón Gomis.

Madrid. Faustino Fuentes. 1917.—Fol. con 7 págs. y port. (26.818.)

42.921.—Tres hojas de album (melodía, romanza y air de ballet) para piano, por D. José Ramón Gomis.

Madrid. Faustino Fuentes. 1917.—Fol. con 6 págs. y port. (26.819.)

42.922.—Weihnachten in der fremde. Navidad lejos de la patria. Christmas far from home, para piano, por D. Hermann Stasny y Specht.

Barcelona. Lit. de Joaquín Mora. 1916. Fol. con 8 págs. y port. (8.936.)

42.923.—Germania, para piano, por don Hermann Stasny y Specht.

Barcelona. Lit. de Joaquín Mora. 1916. Fol. con 8 págs. y port. (8.937.)

42.924.—El ácido láctico en la curtiación, por D. Roberto Cahu y Schwarzzadler.

Sin i. (Barcelona). Sin imp. (Imp. Elzeviriana). Sin a. (1917).—8.º prol. con 11 págs. (8.940.)

42.925.—Nuevos ejercicios fáciles y progresivos. De gran utilidad para el paso del pulgar; fuerza, igualdad y agilidad en los dedos. Suplemento á la Nueva técnica del piano, por D. Agustín Quintas Robert.

Barcelona. Musical Emperium, de Viuda de J. M. Llobet. 1911.—Fol. con 37 págs. y port. (8.949.)

42.926.—Método de guitarra por cifra compasada, por D. José Sirera Prat.

Barcelona. Musical Emperium, de Viuda de J. M. Llobet. 1915.—Fol. con 48 págs. y port. (8.950.)

42.927.—Formulario moderno de espe-

cíficos médicos, por D. Alonso González Rojas y D. Gabriel López del Horno.

Madrid. Imp. de Gabriel López. 1917.—4.º con 56 págs. y una de ind. (26.820.)

42.928.—Oposiciones para proveer plazas de aspirantes á Agentes del Cuerpo de Vigilancia. Contestaciones al programa publicado en la GACETA DE MADRID de 28 de Diciembre 1916 para la práctica de los ejercicios oral y escrito, por Mariano Molina Ledesma, seud. de D. Mariano Molina y Agustín Ledesma.

Madrid. Est. tip. de Jaime Ratés. 1917. 4.º con 495 págs. (26.821.)

42.929.—Diccionario de la Lengua Española, Director D. José Alemany y Bulufer.

Barcelona. Ramón Sopena, imp. 1917. 4.º con XI-1.746 págs. y una de erratas. (8.952.)

42.930.—Nuevo Diccionario de la Lengua Española, Director D. José Alemany y Bulufer.

Barcelona. Ramón Sopena, imp. 1917. 8.º con VII-1.267 págs. y 2 de adiciones y enmiendas. (8.953.)

42.931.—Mechanism of The English Verbs, According to the text of eminent English Grammarians, por D. Wilfredo Boué y Sourt.

Barcelona. Tipolit. Auber y Pla. 1917. 8.º may. con 88 págs. (8.954.)

(Continuará).

MINISTERIO DE FOMENTO

Negociado Central.

Las vacantes producidas en el personal administrativo y subalterno de este Ministerio durante el mes de Enero último, que se destinan á la amortización en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 19 del dictamen de la Comisión general de Presupuestos del Congreso, fecha 6 de Diciembre de 1916, puesto en vigor por el Real decreto de 3 de Marzo de 1917, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º de la ley de Autorizaciones fecha 2 del mismo mes, son las siguientes:

Dos plazas de Oficial quinto, con 1.500 pesetas, y

Una de Ordenanza, con 1.000, en la plantilla de los servicios centrales y provinciales.

Madrid, 22 de Febrero de 1918.—El Jefe del Negociado Central, Domingo Paramés.